

**GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS**



IHSS
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

ENMIENDA NO. 1

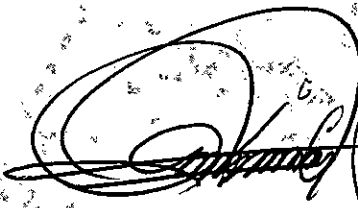
Contratación Directa El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en atención al proceso de Contratación Directa CD-025-2026 "IHSS-SGIB-CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, MANEJO, TRANSPORTE Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS EN LA ZONA NORTE DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" y en cumplimiento del artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado (RLCE) se informa a todos los posibles oferentes lo siguiente:

1. En la página 01 del pliego de Condiciones abreviado del proceso de Contratación Directa No. CD-025-2026, se modifica la fecha de presentación de oferta, por lo tanto, deberá leerse:

Las ofertas deberán presentarse en formato físico foliadas en un sobre sellado y en digital en una memoria USB en el Salón de Sesiones del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) del IHSS Barrio Abajo, Distrito Central; la Comisión de Recepción, Apertura y Evaluación recibirá las ofertas el día **Jueves 23 de julio del 2026**, en un horario comprendido entre las 08:00 a.m. y las 10:00 a.m. (hora oficial de la República de Honduras), finalizado el período de recepción, a las 10:15 a.m. del mismo día y en el mismo lugar, la Comisión procederá al acto de apertura de ofertas en audiencia pública.

Esta enmienda forma parte del Pliego de Condiciones Abreviado.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de julio de 2026


ABOG. VICTOR ANTONIO MARTINEZ CACERES
DIRECTOR EJECUTIVO DEL IHSS

